Alicante—Año XXI.—Núm. 6.336. NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS. Domingo 27 de Mayo de 1900.

LA UNION DEMOCRATICA

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre. —Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

MATERIAL Y PERSONAL

También hay telegrafistas sin telégrafos, como hay marinos sin barcos, generales sin soldados, etc., etc. Cuatrocientos vagos, nada menos, existen en la Central de Telégrafos, ó sea dos terceras partes del personal. Así lo denuncia un telegrafista á un colega madrileño sin que nadie lo desmienta. De veintidós aparatos Hughes, no llegan á ocho los que funcionan medianamente; y mientras se dedican á la vagancia los cuatrocientos parásitos, los doscientos restantes echan los bofes, como vulgarmente se dice.

¡Lo de siempre! En la administración española no prevalece más interés que el del personal. Sólo prosperan las reformas que favorecen al personal. Sólo se estrellan las economías ante las exigencias del personal.

Así ha tenido que salir el marqués de Cabriñana, director general de Comunicaciones, por la puerta de los carros, apenas ha intentado poner mano en los abusos del personal de telégrafos.

Pueden suprimirse barcos, batallones, baterías, escuadrones, estaciones telegráficas, expediciones de correos, toda clase de servicios públicos; pero ¡cuidado con suprimir ó reducir en pieza y sueldos de los que resultan inútiles por falta de aplicación! Quien tal intente perecerá. Si el señor marqués de Cabriñana hubiera seguido las huellas de su maestro, el Sr. Silvela, otro gallo le cantara ¿Qué hizo el Sr. Silvela con eso de la Marina? Suprimió barcos á derecha é izquierda, porque eran inútiles, pero no suprimió marinos, ni gratificaciones de embarque, ni rebajó los sueldos del inmenso personal excedente, sino que embute al personal sobrante en arsenales y barquichuelos, y ¡á vivir todo el mundo! ¡España paga! ¿Qué importa que no tengamos escuadras, si tenemos marinos? ¿Qué importa que no tengamos telégrafos, si tenemos telegrafistas?

Hubiera caído en esta cuenta el Sr. Cabriñana, y no haría en este momento la triste figura. El material, el buen servicio, sólo interesan á la nación, que no puede recompensar á quienes bien la sirven; el personal interesa á las personas, á la oligarquía imperante, que paga y agradece en buena moneda. El primero representa el altruismo; el segundo el egoísmo. ¿Cómo ha podido dudar entre ambos el Sr. Cabriñana?

Unión Nacional

Acuerdos del Directorio

Dos horas por la mañana y otras dos por la tarde estuvo reunido el jueves en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial el Directorio de la Unión Nacional.

A la reunión de la tarde asistió el Sr. Costa, quien había llegado á Madrid por la mañana, procedente de Manzanares.

Continuó examinando el Directorio todas las cuestiones relacionadas con el poderoso movimiento de la Unión Nacional, adoptando sobre ellas los importantes acuerdos siguientes:

Primero. Asumir la responsabilidad ante los tribunales de justicia de los que se hallan procesados en provincias por haber reproducido ó repartido el Manifiesto de la Unión Nacional, acumulando si es posible todos los procesos al del Directorio.

Segundo. Dar las gracias á todos los organismos de España por el entusiasmo con que han secundado el acuerdo del cierre de tiendas último.

Tercero. Desmentir de la manera más enérgica el rumor que ha circulado de que uno de los acuerdos del Directorio sería rechazar el billete de Banco, toda vez que ésta medida estaría reñida con los intereses del país.

Cuarto. Aceptar la propuesta de los organismos y Asociaciones mercantiles é industriales de Madrid, para que, en un día determinado, visiten al jefe del Estado y le manifiesten respetuosamente que por sus errores, desaciertos ó indiferencia ante las reclamaciones del país, el actual Gobierno es incompatible con la paz pública.

Coincidiendo con esa respetuosa manifestación de los organismos madrileños, todos los demás organismos de provincias, pertenecientes á la Unión Nacional, dirigirán telegramas á la Mayordomía mayor de Palacio, adhiriéndose al acto de los de Madrid.

Quinto. Declarar que el Directorio ha visto con satisfacción las buenas disposiciones que existen en todas las provincias de España, respecto á la resistencia al pago de los tributos.

Sexto. Que si en cumplimiento de las últimas instrucciones dictadas por el ministro de Hacienda sobre el procedimiento para la cobranza de la contribución, se privara de su industria á cualquier contribuyente, se recomiende el cierre indefinido y general de todos los establecimientos en el punto en que se llevara á efecto aquella medida.

Como la base fundamental de esos y otros acuerdos que el Directorio adoptará es el estado y desarrollo de la Unión Nacional, los reunidos se enteraron con satisfacción de la importancia extraordinaria que ha adquirido este movimiento de la opinión del país.

Contra los datos y las afirmaciones que todos los días estampa en sus columnas la prensa ministerial, el Directorio cuenta con la adhesión de numerosos elementos de los pueblos de muchas provincias y de comarcas agrícolas muy importantes, tales como la de Palencia, en donde 1,600 labradores han revelado con sus firmas que defienden con entusiasmo el programa de la Unión Nacional.

Y lo que ocurre en Palencia, acontece en otras comarcas agrícolas españolas.

El viernes á las diez de la mañana, se reunió de nuevo el Directorio para proseguir sus tareas.

APUNTES POLÍTICOS

De regreso de Madrid

D. Hipólito Casas, gobernador civil de la provincia regresó anteayer mañana en el correo de la villa y corte de Madrid.

Apesar de que se sabía su venida, nadie salió á la estación á esperar á la primera autoridad superior civil de la provincia. Me cite el Sr. Casas sobre hecho tan elocuente y significativo, y deduzca consecuencias de él.

¡Qué espantosa soledad!

D. Hipólito llegó á la casa de la calle de San Fernando donde está el Gobierno, y su domicilio, penetró en los oficinas, en secretaría se hallaban algunos políticos, entre ellos el presidente de la Diputación D. José A. Cervera, cambió algunas frases con ellos, y seguidamente dirigióse á sus habitaciones, con objeto de ver á su familia. Allí en los goces del hogar doméstico encontraría el señor Casas un paliativo á su pesadumbre, y á la ingratitud de los suyos, puesta anteayer de manifiesto.

Ignoramos si D. Hipólito viene para quedarse ó para hacer el equipaje y marchar á Zaragoza, como se dice con insistencia. Solo sabemos que ha venido y que el recibimiento ha sido de los que forman época.

Más no por esto los que por espíritu de disciplina ó por conveniencia personal, están acostumbrados á ciertos papeles dejarán de hacer zalemas al gobernador civil Sr. Casas, si permanece aquí con ese carácter.

Conocemos bien á estos políticos de la restauración borbónica, y lo que predecimos se cumplirá al pié de la letra.

Por lo demás, y cumpliendo con un elemental deber de cortesía, saludamos al gobernador civil Sr. Casas, diciéndole: ¡¡Bien venido!!

Según *La Opinión*, el regresar á esta capital el gobernador D. Hipólito Casas, ha sido por haber recibido el encargo de visitar y ofrecerse personalmente á las comisiones científicas extranjeras que aguardan en diversos puntos de la provincia el eclipse del día 28.

Con este objeto salió ayer el Sr. Casas para Elche y Santapola.

Nos ha sorprendido la salida, pero como no tenemos interés en buscar otra, la aceptamos como buena.

Comentando *El Liberal* de Madrid un decreto de Gasset creando los tribunales de honor para el cuerpo de ingenieros civiles, califícalo de disparatado y de un atropello á la ley.

De idéntica manera opina *El País*, que además afirma es una infracción de ley que lleva aparejada la responsabilidad del ministro.

El señor marqués del Bosch ha marchado á Madrid llamado por el Sr. Dato, ministro de la Gobernación.

El Correo hablando de este viaje y sus consecuencias, afirma que durará poco el señor Casas al frente de esta provincia, para que no queden sin satisfacción los agravios inferidos á la faz del pueblo de Alicante.

Veremos en qué paran estas misas.

En el último cabildo celebrado por el Ayuntamiento, el Sr. Martínez Torrejón habló para ocuparse de los recientes sucesos políticos locales que tan triste celebridad van alcanzando, dice *El Correo* en la reseña de la sesión que publica; y cuando él lo dice sus razones tendrá.

Quiere el Sr. Martínez Torrejón que para dejar á salvo el prestigio del Ayuntamiento, éste se muestre parte en la querella que al efecto va á entablarse ante el Supremo. A esta petición se asoció el edil de la fusión republicana Sr. Guardiola Ortiz, acordándose por el Municipio que la Alcaldía designe dos letrados al oportuno efecto.

Dos nada menos. Antiguamente estas cosas se hacían por un letrado, y enseguida, y eso que el secretario no pertenecía á la clase de abogados.

En fin, esto es lo de menos, lo esencial es que habrá jaleo y el Sr. Javaloy se verá en el caso de contar lo que le ocurrió otra vez, y serán tres.

La Regeneración comenta unos escritos de *El Noticiero*, haciendo resaltar la pasión que hay en ellos. Y es lo que dirá el colega noticiero: ¿Por qué no le dejan á uno obrar como mejor le convenga?

Nada, está visto que vivimos en un mundo muy malo, y siempre hay criticones de todo lo que uno hace ó piensa.

A todos los gobernadores civiles que cesen el gobierno les dará cruces y encomiendas.

Conque ya lo sabe D. Hipólito por si acaso le destituyen al regresar de su expedición á visitar á los sabios.

Cortamos:

«*No se prorroga el plazo*

La Epoca de anoche publica la siguiente nota oficiosa:

«Con informes autorizados podemos decir, para inteligencia de los contribuyentes, que no es exacto que se haya prorrogado el plazo reglamentario que termina en 31 del mes actual para el pago sin recargo del trimestre corriente de las contribuciones territorial é industrial, y que no hay tampoco propósito de conceder tal prórroga, por entender los centros oficiales que no sería justo otorgar á los morosos un beneficio que no han disfrutado los contribuyentes de buena fé que han satisfecho puntualmente los tributos, y que no es necesario ampliar el plazo establecido, que es de un mes, para el pago de la contribución.»

Notas y notitas

Muchas gracias

A las felicitaciones que ha recibido nuestro querido amigo y director D. Rafael Sevila, por su proceder en la Asamblea del partido y elección para el cargo de vocal de la Junta Central, hemos de agregar las valiosas y entusiastas de nuestros distinguidos correligionarios de la provincia D. Balbino G. de Burunda y D. Martin Martínez Beneyto, y que agrade cemos en lo que valen y significan.

Los diestros cordobeses «Machaquito» y «Lagartijo» harán bien en no venir por Alicante á torear.

Si quieren saber por qué causa, lean la prensa alicantina del día 26 de Mayo, y en sus columnas la encontrarán justificada. Lo hicieron mal, y tienen su merecido oyéndose llamar *maletas*.

En el expreso de Barcelona llegó el 24 por la mañana á Valencia el ilustre astrónomo Camilo Flammarion, acompañado de su esposa.

Como se ignoraba su llegada, no salió na-

dió á recibirle. Hospedóse en el Grand-Hotel.

Al día siguiente celebróse un banquete en honor suyo en el Jardín Botánico, y en el correo salió para esta ciudad, donde llegó el viernes á las diez de la noche, hospedándose en el Hotel Roma. Ayer en el tren correo salió para Elche.

—

D. Basilio Paraíso, hijo, ha dirigido una enérgica carta al director del popular periódico de Zaragoza *Diario de Avisos* protestando de lo manifestado por *El Nacional* de Madrid contra su señor padre el presidente del partido Unión Nacional.

Hemos tenido ocasión de leer la bien escrita carta de referencia, y aplaudimos sin reserva alguna, el calor y la entereza con que el Sr. Paraíso sabe defender al autor de sus días de la calumnia en que sus enemigos le han envuelto.

—

Leemos en nuestro apreciable colega local *El Correo*:

"*Reclamaciones*

Con motivo del próximo eclipse las sociedades científicas inglesas establecidas en la hermosa playa de la villa de Santapola, invitaron á las representaciones de las sociedades francesas en su mayoría instaladas en la ciudad de Elche á una fiesta que pensaban los primeros celebrar en sus elegantes y artísticos pabellones.

Defecto quizás de redacción en el oficio que los ingleses dirigían á los franceses ó quizás por descuido, es lo cierto que en dicha comunicación no se señalaba la hora en que debían estar en Santapola los astrónomos franceses y sobre las cuatro de la tarde tomando los invitantes por desatención el no haber acudido á aquella hora los invitados, el jefe de ellas se fué á bordo del buque inglés surto en la bahía de Santapola con orden expresa de no recibir ya á las personas invitadas.

Inútiles fueron los ruegos del alcalde de Santapola nuestro querido amigo D. José Alejos, é inútil también el telegrama que le presentaba en que se daba aviso de la salida de las comisiones de Elche para Santapola.

A poco rato llegaban las comisiones científicas instaladas en Elche, entre las que había distinguidas damas de la aristocracia francesa y al noticiarles el alcalde de Santapola la resolución del jefe de la expedición inglesa, protestaron de la descortesía que aquello implicaba, entablando inmediatamente y ante los respectivos representantes en Madrid las oportunas reclamaciones por la vía diplomática.

Es de lamentar este suceso por cuanto tanto las personas más notables de Elche como las de Santapola, venían preparando grandes festivales en uno y otro punto para hacer más agradable la estancia en estos pueblos de las comisiones de las sociedades científicas.

Con la cuestión de etiqueta antes mencionada, se han suspendido las anunciadas fiestas que hubieran dejado grato recuerdo en los extranjeros de la cortesía de la hidalga tierra española."

Obreros á la Exposición de París

La *Gaceta* ha publicado la Real orden disponiendo que por el Estado se costee el viaje y estancia en París de obreros y alumnos de las Escuelas de Artes é Industrias que estudien los adelantos ocurridos en las distintas profesiones puestos de manifiesto en la Exposición Universal.

El número de expedicionarios será el de 200, estando su designación á cargo de diferentes Sociedades y Centros de todas las provincias.

Los elegidos tendrán que serlo en el plazo de veinte días y deberán ser españoles, menores de cuarenta años y pertenecientes á las industrias más importantes de la localidad.

A la relación de individuos que remitan los Centros al ministerio, deberá acompañarse certificaciones de nacimiento, de aptitud y de buena conducta.

El negociado correspondiente señalará el día en que deba salir la expedición, la cual se dividirá en grupos dirigidos por un ingeniero ó funcionario con título apropiado.

Los obreros y artesanos de Cataluña, Aragón y Valencia se reunirán en Barcelona. Los de Asturias, Galicia, Castilla la Vieja, provincias vascongadas y Navarra, en San Sebastián; y los de Andalucía, Extremadura y Castilla la Nueva, en Madrid.

Los artesanos y obreros que vayan á París por virtud de esta disposición, permanecerán en aquella capital de quince á veinte días, y durante ellos, además del importe del viaje de ida y de regreso, les serán abonados el alojamiento y manutención, que se les preparará al efecto y 50 francos.

—

Polavieja ha dicho que Silvela está ciego ante los problemas insolventes que se presentan.

Eso lo dice Polavieja, que es medio ciego. ¡Será malo Silvela, señores!

—

De todas nuestras escuadras vencedoras nos van á dejar cuatro ó seis barcos. Todos los demás se venden por hierro viejo y madera vieja.

Pero.. el señor ministro de Marina ha acordado que todo el personal siga cobrando el sueldo entero como si estuviera navegando.

La nación paga.

¿Hará lo mismo el Sr. Silvela con los criados que no le sirvan en su casa?

Yo no protesto de ese acuerdo, porque no me alegro del mal de nadie.

Pero protesto de que esa medida no se haga general.

Que se suspende una obra... Bueno.

Pero que cobren los albañiles.

—

Estaciones telegráficas

Con motivo de las operaciones del próximo empréstito prestarán servicio permanente en los días 4 y 5 de Junio las estaciones telegráficas de Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartagena, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Gijón, Granada, Guadalajara, Haro, Huelva, Huesca, Jaca, Jerez de la Frontera, Las Palmas, León, Lérida, Linares, Logroño, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Palma, Pamplona, Pontevedra, Reus, Salamanca, San Sebastián, Santander, Santiago, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Tenerife, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

También se habilitarán para servicio permanente, durante el día 28 del actual, todas las estaciones comprendidas en la zona del eclipse.

—

Entre los barcos de desecho de nuestra escuadra se encuentran los siguientes: «Alfonso XII,» «Alfonso XIII,» «Isabel II,» «Eulalia» y «Pilar».

El «Reina Regente» se hundió.

¡Y vean ustedes qué coincidencia!

A dichos barcos les sucede lo mismo que á los marinos.

Aunque se desechan, siguen cobrando la paga entera.

RÁPIDA

¡¡27 TIROS!!

Son los que necesitó «Lagartijo», que así se llamaba el toro de la ganadería de Pérez de la Concha, para dar cuenta de su vida en la corrida celebrada el 24 del corriente, cuando por un descuido imperdonable por parte de quien corresponda, logró colarse por la puerta de arrastre á la cuadra de los caballos; el pánico entre los espectadores se dibujó en sus semblantes; los timoratos se pusieron á salvo en las alturas, los más decididos esperaron los acontecimientos con serenidad estoica. ¡Emociones y más emociones, siempre nuevas, siempre frescas! Las corridas de toros son manantial inagotable de impresiones capaces de quitar el *spleen* al inglés más misántropo ó al escéptico más refinado de la raza germana.

Es verdaderamente hermoso admirar en toda su plenitud el magnífico golpe de vista que presenta la carrera con el inusitado lujo de carruajes, manolas y gente torera; la Plaza llena hasta los topes, con aquella balumba aquel ensordecedor clamoreo que tanto alegra y extasía el alma de los *amateurs*; luego el desfile al terminar la corrida, con aquellos semblantes satisfechos, coloreadas las mejillas de los más, con la mirada incitante todavía por haber presenciado una buena corrida.

Pero es más espantoso, en grado superlativo, ver como un toro indecente, para el cual solo basta la *diplomacia del gran califa*, *el Guerra*, para darle muerte, lleva al traste á todo un numeroso público compuesto de hombres, mujeres, ancianos y niños, que poseído de horripilante pavor, cree ver tras de sí las astas del cornúpeto.

¡Lagartijo! ¡Lagartijo! tu torpe ignorancia ha evitado un día de duelo, del cual no podríamos dar exacta idea aún disponiendo de todas las palabras que posee nuestro rico léxico; pues estremece solo el pensar las víctimas que hubiera ocasionado la presencia en el tendido de tu hermosa astadura!

¡Emociones y más emociones; siempre nuevas, siempre frescas! Las corridas de toros son manantial inagotable de impresiones.

¡¡27 tiros!! seguidos y precedidos de innumerables sensaciones pasionales, como si no fueran suficientes las experimentadas con los irreparables desastres que han sumido á nuestra pobre patria en el más espantoso estado, en la más deplorable decadencia moral y material. ¿Dónde está la tan cacareada regeneración que no parece por ninguna parte? Pues no será óbice lo que tan amargamente lamentamos, para que *nuestro pueblo*, ansioso siempre de impresiones, acuda presuroso á admirar la *fiesta nacional* siempre y en todas cuantas ocasiones pueda, pues constituye en su mayoría una necesidad imperiosa para su vida. Suprimir las corridas de toros significaría decretar la muerte de mi pueblo, la muerte más triste que se concibe, producida por la nostalgia de ese espectáculo repulsivo.

F. Rodríguez Vera.

Alicante 25 5 1900.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE ALICANTE

Suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 5 por 100 por la suma de 1.200.000.000 de pesetas nominales.

La suscripción se verificará, por cuenta del Tesoro público, en las oficinas del Banco de España y en todas sus Sucursales, el 4 de Junio próximo, desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

Los títulos se cederán al tipo de 83 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó sean múltiplos de esta suma.

En la suscripción se admitirán, por su valor nominal, las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, emitidas y renovadas con arreglo á la Ley del 28 de Junio de 1899; las obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, creadas por Real decreto del 3 de Noviembre de 1896, y los Pagarés procedentes del Ministerio de Ultramar que al crearse fueron cedidos, con interés de 5 por 100 al Banco Hipotecario y á otros Establecimientos, Sociedades y Banqueros.

Las peticiones de suscripción á metálico ó en los valores citados, se extenderán separadamente en los impresos que para unas y otras facilitará el Banco; pudiendo hacerse directamente por los mismos interesados ó por mediación de Agentes de Cambio y Bolsa y de Corredores de Comercio, en las plazas donde no haya Agentes, abonándose á unos y otros el corretaje oficial.

A los pedidos de conversión ó sea á las suscripciones en valores, deberán acompañarse los títulos facturados en los impresos que también se facilitarán, ingresando aquéllos en las Cajas del Banco y entregando éste, á cambio, un resguardo de suscripción por el importe nominal de los mismos títulos.

Las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas, llevarán unido el cupón de 15 de Agosto del presente año, y las de la Deuda flotante se presentarán sin cupones.

Los resguardos de suscripción que se entreguen á los presentadores de Obligaciones y Pagarés, serán canjeados en su día por los correspondientes carpetas, negociables en Bolsa, y éstas le serán á su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Dichas carpetas llevarán cuatro cupones representativos de los intereses á satisfacer en 15 de Agosto y 15 de Noviembre de 1900, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1901.

Las obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro, se entenderán retiradas de la circulación el día 4 de Junio próximo y el cupón del trimestre actual reducido á pesetas 31'25 para las de la serie A y á pesetas 31'25 para las de la serie B, por cuyo importe se liquidarán á su vencimiento del 30 de Junio próximo.

Las citadas Obligaciones que no se entreguen para su conversión en la nueva Deuda á 5 por 100, deberán presentarse con la correspondiente factura, en las Cajas del Banco de España en Madrid y provincias, el día 5 de Junio, para su reembolso á metálico, por el valor nominal. El cupón corriente se pagará á su vencimiento, reducido á las canticades expresadas, y el Banco abonará por cuenta del Tesoro, intereses á 5 por 100 anual, al reintegrar el importe de las Obligaciones, por los días que median entre el 15 de Mayo y el que señale para el pago, perdiendo el derecho á este abono de intereses los tenedores de Obligaciones de la Deuda flotante del Tesoro que no habiéndolas presentado en la suscripción, no soliciten tampoco su reembolso en el citado día 5 de Junio precisamente.

Las suscripciones de conversión ó sean las hechas en Obligaciones de Deuda flotante y de Aduanas y Pagarés del Tesoro, quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores á metálico recibirán del Banco, á cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo talonario.

El día 16 de Junio entregará la cantidad necesaria para completar, con lo ya entregado, el 50 por 100 del importe efectivo de la adjudicación nominal; el día 16 de Julio un 20 por 100, el día 16 de Agosto el 18 por 100 restante; canjeándose entonces á los interesados los resguardos de suscripción por las carpetas provisionales de que queda hecho mérito.

Los poseedores de Obligaciones del Tesoro, tanto de Deuda flotante como de Aduanas, que las tengan depositadas en el Banco, bien en Madrid ó en sus Sucursales y opten por la conversión de estos valores en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, podrán presentar desde el lunes 28 del corriente, con el pedido de suscripción, los resguardos de los depósitos en las oficinas de los puntos donde estén constituidos, facturados separadamente por clases de valores.

Alicante 24 de Mayo 1900.—El Secretario, *Francisco Salazar.*

CORREO DE MADRID

25 Mayo 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA—Alicante.

Querido amigo y distinguido correligionario. En la reunión que ayer celebró el Directorio de la Unión Nacional se acordó que en el proceso que se les sigue por la publicación del Manifiesto, se utilicen todos los medios de defensa que las leyes conceden.

También parece que se acordó el cerrar todos los establecimientos en cuanto el gobierno ordene el cierre de alguno de éstos por no satisfacer la contribución.

Se dice que algunos elementos tienen proyectado visitar á la regente, para exponer á ésta los motivos en que se funda la campaña emprendida contra el gobierno.

«La Publicidad» de Barcelona publica una carta del comerciante Sr. Palera, protestando de las afirmaciones que hace «El Nacional» contra el Sr. Paraíso.

Hace un llamamiento al comercio de Barcelona para que defienda al jefe de las Cámaras.

Se habla mucho en los círculos financieros de la fundación de un nuevo banco de crédito.

El capital, que será muy considerable, lo suscribirán banqueros de Madrid y de Bilbao.

Dicen de Gerona que es cierto adquiere importancia en aquella comarca el movimiento carlista.

Donde más se nota la agitación es en las Villerías y en el Campo de Vich.

En los círculos carlistas niéganse rotundamente todas estas noticias.

El Corresponsal.

Varias noticias

Restablecido de la dolencia que le aquejaba desde hace unos días, hemos visto en la calle á D. José de Ugarte y Manrega.

Tambien se encuentra muy bien de su dolencia, nuestro apreciable compañero en la prensa D. Florentino de Elizaicin y España.

Felicitamos á nuestros particulares amigos por su restablecimiento.

Ayer noche se reanudaron las sesiones en el Salón Express, viéndose sumamente concurrido, gustando mucho las nuevas cintas adquiridas últimamente.

Anteanoche en el tren corto llegó á esta capital el eminente astrónomo gloria de Francia, Mr Camilo Flammarion, acompañado de su distinguida señora y de nuestro amigo y compañero el ilustrado redactor de «El Correo» de Valencia, D. Edmundo C. Bonet.

En la estación fueron recibidos los ilustres viajeros por el gobernador civil de la provincia D. Hipólito Casas, y otras personalidades de esta capital.

Flammarion y su señora se hospedaron en el hotel de Roma.

En el correo de ayer tarde marcharon á Elche donde el Ayuntamiento de dicha ciudad les obsequiará con un espléndido banquete.

Esta noche se celebrará en el café Español un gran concierto por el sexteto que dirige don Julio Duart, cuyo programa es el siguiente:

Primera parte
1.° Un saludo á la Francia, Pasacalle.—Espinosa.
2.° La Czarina, Mazurca rusa.—Gamné.
3.° Polonesa de concierto.—Marques.
Segunda parte
4.° Tutti in Maschera, Sinfonia.—Pedrotti.
5.° Intermezzo de la ópera Cavalleria Rusticana.—Mascagni.
6.° Celeste, Walses.—Buot.

Recomendamos eficazmente el gran bazar de los Sres. Gonzalez Hermanos (antes Maylin).
En él encontrará el público una infinidad de artículos de loza y variados en vajillas de última novedad y de refinado gusto. Como tambien variado surtido de muebles, á precios económicos.

LA CUBANA
Huéspedes desde 7 reales con principio. Departamentos para familias. Bailen 8, segundo piso.—Pepe el recovero.—Alicante.

En las oficinas de telégrafos de esta capital, se ha fijado un aviso al público, previniendo inutilicen los sellos al expedir sus telegramas. Sépanlo, pues, los expedidores.

PLAZA DE TOROS
Esta tarde se celebrará en la plaza de toros una gran función por las notables compañías que dirigen los señores Agustini y Felices, en la que se ejecutarán arriesgados trabajos gimnásticos, acrobáticos y mímicos, presentándose por primera vez ante el público alicantino la sin rival atleta señorita Navarrete, la cual sujetará la fuerza de un brioso caballo en dirección contraria.
Se ejecutará por vez primera el asombroso salto de la batalla, por todos los saltadores de la compañía.
Además tomarán parte la señora Rosa Crespo y la simpatica ciclista Elvira Agustini, finalizando el espectáculo con la bonita pantomima «Los molineros de Suiza».

Ayer ha comenzado la traslación de las oficinas del Gobierno militar al nuevo edificio que ha de ocupar en la calle de San Fernando.

El inspirado pintor alicantino D. Lorenzo Pericás ha sido honrado con la merecida distinción de ser nombrado Director de la Academia Casonava.

TEATRO CIRCO
Anoche se verificó el beneficio del Sr. Felices y se vió muy concurrido el Teatro Circo. Todos los artistas fueron muy aplaudidos por los difíciles trabajos que ejecutaron.
Esta noche á las nueve se celebrará una gran función, en la que tomarán parte 24 artistas de ambos sexos, cinco caballos y ocho perros.

Ayer contrajo matrimonio en Barcelona nuestro amigo D. José Sánchez Garrigós con la bellísima señorita doña Anita Urgell.
Reciban los futuros cónyuges nuestra enhorabuena.

Tenemes entendido como cosa ya resuelta y ultimada que en uno de los dias festivos del próximo Julio se verificará en nuestra plaza de toros una gran corrida de novillos á beneficio del asilo de niños de San Ildefonso, de la que es digna presidenta la Sra. Baronesa de Petrés.
Estoquearán los bichos, procedentes de una de las ganaderías bravas de mejor historial, José Caturla, Mariano Perona y José Pons, arrojados y valientes jovenes pertenecientes todos á la importante casa de comercio de esta capital de D. José Sempere.

TEATRO PRINCIPAL
Esta noche tendrá lugar en el teatro Principal á beneficio del público el segundo concierto vocal por el notable y reputado cuarteto de grande ópera, compuesto de la señorita Salvador, mezzo soprano dramática; señorita Lepethegi, tiple ligera; signor Abruñedo tenor y signor Queser bajo, artistas de reconocido mérito y muy aplaudidos por los principales públicos de Europa.

Anoche ha circulado el rumor de que hoy en el correo llegará á esta capital el general Polavieja.

ULTIMA HORA

Madrid 26 (4'15 t.)
Plasencia barómetro sube; espérase hermoso día observar eclipse, afluencia considerable brillantez, billetes trenes especiales Argamasilla agotados.—Boers recuperado Heilbron. Reberts prepárase rodear Vaal.—Es un hecho que en breve regresará á España el general Jaramillo y los demás individuos de la comisión militar española de Manila, una vez terminada su misión en el archipiélago filipino.
69'25-23'25.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran concierto para esta noche por un notable cuarteto de ópera italiana.
TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche por la compañía ecuestre, gimnástica y mímica que dirigen los señores Agustini y Felices.
Entrada general 40 cénts.—Media, 25 id.

ALICANTE
IMP. Y LIT. DE T. MUÑOZ.

—No morderá más á nadie, pierde cuidado.
—¿Queréis encerrarlo en alguna parte?
—No. Dentro de media hora saldré de aquí.
—¿El Maestro de Escuela?
—Sí.
—¿Sin gendarmes?
—Sí.
—¿Libre?
—Libre.
—¿Y solo?
—Solo.
—¿Pero irá?...
—Adonde quiera—contestó Rodolfo interrumpiendo al Churiador con sonrisa siniestra.
El negro volvió á entrar en el aposento.
—¿Cómo está Murph, David?—preguntó Rodolfo.
—Durmiendo, monseñor—respondió con tristeza el médico.—La respiración está algo oprimida.
—Sigue el peligro, ¿verdad?
—Su estado es bastante grave, monseñor. Pero debemos esperar....
—¡Ah, Murph! ¡querido Murph! ¡venganza! ¡venganza!—gritó Rodolfo con furor concentrado.
David una palabra.

Y habló en voz baja al oido del negro.
Este se estremeció.
—¿Tembláis?—le preguntó Rodolfo.—Tiempo ha que sabéis mi intención.
El momento de realizarla es éste.
—No tiemblo, monseñor.
—Esa idea encierra una completa reforma penal digna del estudio de los mejores casuistas de derecho criminal, porque esa pena sería terrible, eficaz y produciría en muchas ocasiones el arrepentimiento.
En este caso es aplicable.
Sin enumerar los crímenes que llevaron á presidio á ese bandido, ha cometido después tres asesinatos: el boyero, Murph y vos.
Es de justicia.
—Y aún después le quedará un horizonte sin límites para la expiación—añadió Rodolfo.
Después de un momento de silencio continuó:
—¿Le bastarían cinco mil francos, David?
—Sí, monseñor.
—Querido mío—dijo Rodolfo al Churiador que estaba asombrado—tengo que hablar á solas con el señor.
Pasa al cuarto inmediato; sobre el escritorio hallarás una cartera encarnada: saca de ella cinco billetes de á mil francos y tráemelos después.

—¿Para quién son?—gritó involuntariamente el Churiador.

—Para el Maestro de Escuela. Y al mismo tiempo dirás que lo traigan aquí.

han querido darle un chasco, y está metido en esa bodega que voy á abrir.—Bajamos á la cueva; nada, ni un alma.—Puede ser que saliera mientras estuve de espaldas á la trampa—dijo Brazo Rojo—ya ves que no está aquí.—Me volvía muy triste, cuando á la luz de la linterna descubro otra puerta en el fondo de la cueva.

Arrójome á ella, tiro hácia mí y recibo como si dijéramos un hisopazo en el hocico.

Os veo con los brazos fuera del agua, os pesco, os echo al hombro y os traigo aquí, viendo que no había quien fuese á buscar un coche.

Ahí está lo que ha pasado, Sr. Rodolfo. Y á la verdad, no es por alabarme, pero estoy contento.

—Querido mío, te debo la vida; es una deuda que pagaré vive, seguro. David, queréis ir á ver como está Murph? Volved al punto á informarme —dijo Rodolfo.

El negro salió del aposento.

—¿Sabes dónde está el Maestro de Escuela, amigo mío?

—En la sala baja con la Lechuza. ¿Queréis llamar la guardia, Sr. Rodolfo?

—No.

—¿Venéis ánimo de soltarlos? ¡Ah, Sr. Rodolfo! No andéis con generosidades. Os digo y repito que es un perro rabioso. Andad con ojo.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hasta Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde; llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO, salida, 3'35 tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de la tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 8 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.